

ANUARIO

DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE LA BALESQUIDA



José Luis Fernández (Oviedo, 1943), *Osamenta*, 2008

ANUARIO
DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE LA BALESQUIDA

NÚMERO I

AÑO LXXXVI

OVIEDO · 2016

La revista no asume ni se responsabiliza de las opiniones
manifestadas por sus colaboradores.

COORDINACIÓN EDITORIAL

Javier González Santos y Alberto Carlos Polledo Arias.

EDITA:

SOCIEDAD PROTECTORA DE LA BALESQUIDA

Plaza de la Constitución. Oficina de Turismo, 2.ª planta

33009 Oviedo. Teléfono 984 281 135. Fax 984 281 136

labalesquida@hotmail.com. www.martesdecampo.com

HORARIO DE OFICINA

De 10,00 a 13,00 horas (lunes a viernes).

ILUSTRACIONES DE LA CUBIERTA Y LA PORTADA

José Luis Fernández (Oviedo, 1943), *Osamenta* (serie), 2008; bronce, 51 × 51 × 21 cm (cubierta y portada), y Antonina Muñoz López, *Calero, Las horas desandadas, I*, 2014; cincografía en tres colores estampada a sangre, papel, 323 × 340 mm (contracubierta).

COMPOSICIÓN Y MAQUETACIÓN

Ediciones KRK. C/ Álvarez Lorenzana, 27, 33007 Oviedo.

www.krkediciones.com

IMPRESIÓN

Grafinsa. Oviedo

ISSN 2445-2300

D. L. AS-970-2016

ÍNDICE

SALUTACIÓN Y EDITORIAL

José Antonio Alonso Menéndez 5

PREGÓN DE LAS FIESTAS DE 2015

Oviedo: percepción emocional

María Teresa Álvarez García 11

LA BALESQUIDA: HISTORIA Y TRADICIONES

*Noticias del humilladero de Nuestra Señora de La Balesquida
(1618), origen de la desaparecida capilla de Santa Susana*

Javier González Santos 25

ESTUDIOS SOBRE ASTURIAS

*La iglesia de Santa Cruz de Cangas de Onís: análisis de
fuentes históricas para una propuesta de reconstrucción*

Francisco José Borge Cordovilla 65

*«Qui unc lapidem revolverit...»: la imprecación de una tumba del
siglo X que se defiende*

Miguel Ángel de Blas Cortina 89

*Una joya perdida del patrimonio cultural asturiano: el retablitio
inglés de alabastro del siglo XV de la capilla de Nuestra Señora
del Campo de Castropol*

Emilio Marcos Vallauré 105

*La protección de la costa asturiana en los años finales del
siglo XV. La mejora de las defensas de sus villas*

María Josefa Sanz Fuentes 125

LA IGLESIA DE SANTA CRUZ DE CANGAS DE ONÍS:
ANÁLISIS DE FUENTES HISTÓRICAS PARA UNA
PROPUESTA DE RECONSTRUCCIÓN

FRANCISCO JOSÉ BORGE CORDOVILLA

Introducción

Edificio anclado en los orígenes del Reino de Asturias, fundado por Favila en su efímero y prematuramente truncado principado, la iglesia, o capilla de Santa Cruz de Cangas de Onís nunca ha sido objeto de una monografía que pudiera acercarnos siquiera al esbozo de su primitiva configuración material, en descargo de lo cual, evidentemente, obra el hecho incuestionable de la total desaparición del túmulo sobre el que se alzaba en la contienda civil española de 1936, con la probable desaparición de la práctica totalidad de las pruebas arqueológicas que podrían haber servido para la determinación objetiva de la misma.

Del análisis conjunto de las referencias históricas, se puede, sin embargo, inferir un conjunto de informaciones que nos permitan formular, primero, un conjunto de posibilidades que, sometidas a la oportuna crítica, traten de restablecer la historia constructiva del edificio, la cual, a tenor de lo analizado, sugiere mayor complejidad de la considerada hasta ahora, y pueda concluir en una hipótesis de reconstrucción coherente y, lo que es más importante, pongan en valor las certezas que sí tenemos acerca de la configuración y significado cultural del templo.

Noticias significativas en las fuentes históricas

De las crónicas del Reino de Asturias tan solo la versión *Rotense* la cita, como «basílica de obra maravillosa»¹, lo cual, a falta de otros datos, nos sirve al menos para constatar que algún aspecto relevante debió tener, que el cronista consideró digno de tal mención.

El resto de las crónicas medievales que se ocupan del edificio, lo hacen en idénticos términos a los empleados en el *Rotense*: así, en Lucas de Tuy: «En la hera de sieteçientos y treynta y quatro, Fauila, fijo del rey Pelayo, succedió en el reyno y hedificó yglesia en honrra de Sancta Cruz con obra marauillosa»²; y en la *Crónica General de España de Alfonso X*: «Deste rey Phaphila non cuenta ninguna cosa la estoria que el fiziesse en aquellos dos annos que el regno, sinon tanto que en el primero anno començo a fazer una eglesia de mui buena obra a onrra de sancta Cruz»³.

A estas lacónicas noticias, hay que oponer las más detalladas descripciones de los historiadores de Época Moderna, entre las que destacan las proporcionadas por Ambrosio de Morales:

No es muy pequeña, y está en lo llano y más abierto de los Valles, junto al Mercado de Cangas, y esta anchura y llanura hace verisímil lo que dicen los de la tierra, que aquí fue la mayor batalla, en que el Rey D. Pelayo venció à los Moros... De la iglesia digo, que es de fábrica antiquísima, aunque agora está renovada por defuera de cal, y dentro blanqueada, mas no la edificó Pelayo, sino su hijo Favila, ò Fafila, que es todo uno, como se vé en una piedra que está sobre el arco de la capilla, y aunque con dificultad, yo la leí, y tiene estos versos sacados fielmente

¹ «Post quem Fafila filius eius in uicem patris successit. Basilicam in honore sancte Crucis miro opere construxit» (JUAN GIL FERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS MORALES y JUAN IGNACIO RUIZ DE LA PEÑA, *Crónicas Asturianas*, Oviedo, 1985).

² *Real Academia de la Historia. Crónica de España por Lucas, Obispo de Tuy*, ed. facsímil de la primera edición del texto romanceado, preparada por Julio Puyol, Madrid, 1926, libro IV, cap. VII, pág. 279.

³ *Primera Crónica General de España*, ed. de Ramón Menéndez Pidal, con un estudio a cargo de Diego Catalán, Madrid, 1977, tomo II, pág. 329.

*con sus desvaratados latines y razones... Dentro de la iglesia está una Cueva, à que se entra por una boca como pozo, y allá hay capilla, y altar. Y allá estará el enterramiento de Favila, que como el Obispo Pelayo dice, está aqui sepultado, que acá fuera no hay señal de enterramiento.*⁴

Y Luis Alfonso de Carvallo:

*En memoria de la gran batalla, y triunfo memorable que Don Pelayo su padre avia alca[n]çado en el Campo de Contraquil, donde fue la primera destruicion de los Moros, dizen los tres Prelados, que edificò Fabila vna Iglesia; y añade el de Veja, que era de maravillosa hechura. Esta dura hasta oy, con el titulo de Santa Cruz, Està esta Iglesia cerca de la Villa de Cangas de Onis, y no es mas de vn Humilladero, ò Capilla de silleria, de ocho pies de largo y ocho de ancho, que ya la medi: y toda es de silleria, y despues se le ha arrimado el cuerpo de la Iglesia que tiene, por que no es de la traça de las Iglesias de aquellos tiempos. Puso Fabila en esta Iglesia, como por trofeo, la cruz de roble que traía su padre por vanderá, dedicando la misma Iglesia à la Exaltacion de la Cruz, cuyo titulo conserva oy dia, aunque aquella cruz que Fabila puso en ella fue despues llevada à la Camara Santa de Oviedo, ... fue enterrado delante de la iglesia de Santa Cruz que él mismo avia fundado, juntamente con la Reyna su muger, porque en aquellos tiempos (como hemos dicho) nadie se enterrava en la Iglesia; pero como después se alargó, quedó el lugar de la sepultura dentro; y es una cueba de donde los naturales de aquel Pais sacan tierra, teniendola por tierra de cuerpo santo...*⁵

Respecto del testimonio de estos dos autores, en principio, su comparación produce cierta impresión de que vieron edificios distintos⁶, lo cual será objeto de comentario a tenor de posteriores testimonios.

⁴ AMBROSIO DE MORALES, *Viage Santo*, Madrid, Antonio Marín, 1765, reed. facsímil, «Biblioteca Popular Asturiana», Oviedo, 1977, págs. 67-69.

⁵ LUIS ALFONSO DE CARVALLO, *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*, Madrid, Julián de Paredes, 1695, reed. facsímil: Valladolid, Maxtor, 2005, págs. 124-126.

⁶ Sobre todo debido a lo escueto de la descripción de Morales, que no cita la capilla primitiva de sillería, pero esto se debe a que en el momento de su visita la

El primer autor que interpreta la iglesia como configurada por dos santuarios superpuestos es, en el siglo XVIII, el P. Manuel Risco, al testimoniar que

La memoria particular que ha quedado de Don Favila, es la Iglesia de Santa Cruz que edificó cerca de Cangas, la qual es de sillería, y tiene debaxo de sí otra igual, conforme á la costumbre de aquellos tiempos. Es tradicion de los Asturianos, que el motivo que tuvo Don Favila para fundar aquella Iglesia cerca de Covadonga y Cangas, fue haberse aparecido á su padre una Cruz en el cielo, como señal de la victoria que había de alcanzar de sus enemigos, cuya figura hecha de roble usó en el día de la batalla por vanderá de su exercito. Esta cruz se llama todavía Cruz de Don Pelayo, y se conserva adornada de oro y piedras preciosas en la santa Iglesia de Oviedo, á donde se cree fue trasladada de la Iglesia que hizo Don Favila. Mantiense aún sobre el arco de la capilla mayor de ésta una gran piedra, en que viviendo el mismo Rey, se puso la siguiente inscripción...⁷

Ya en el siglo XIX, José Caveda, vuelve a insistir en el hecho de tratarse de dos iglesias superpuestas, según testimonios de los autores antiguos, criticando la hipótesis de configuración del templo formulada por el P. Carvalho más de doscientos años antes:

Siguiendo el orden de los tiempos, el primero de que nuestros cronistas hacen mérito es la Yglesia de Santa Cruz de Cangas, fundada por Don Favila el año 737. Completamente restaurada en nuestros días, solo se conserva de su primitiva fábrica la inscripción que copiaron sucesivamente Morales, Carvalho y Risco, hoy harto mal parada y tan curiosa para la historia de la lengua, como necesaria para fijar con precisión la verdadera época del Reynado del Ylustre fundador de esta

habían encalado, y no se apreciaba la sillería descrita por Carvalho. Por otra parte, el mismo Carvalho, al contemplar *in situ* la capilla de sillería, previsiblemente primitiva, e interpretarla identificándola con la totalidad del templo primitivo, supone que el dolmen o cueva, era la sepultura de Favila, situada al exterior de la iglesia, al oeste de la misma.

⁷ FRAY MANUEL RISCO, *España Sagrada*, tomo XXXVII, cap. XI, § 126, págs. 86-87 (reed. facsimilar: Gijón, Mases Ed., 1986).

basílica. Pero según las escasas memorias que de ellas nos han dejado algunos aficionados a las antigüedades del país, estaba fabricada sobre otra de iguales dimensiones, a la manera de Santa María de Naranco, se componía de una sola nave y formaba su planta un cuadrilongo, con la agregación de la capilla mayor en uno de sus lados. El P. Carvalho nos asegura que ha visto y medido esta basílica, y la compara a un humilladero por su extremada pequeñez, pues que según él, solo tenía ocho pies en cuadro. Pretende también que en tiempos posteriores se le agregó el cuerpo de la Yglesia.⁸

Para cuando Ciriaco Miguel Vigil da testimonio de su estado, recogiendo y transcribiendo la inscripción epigráfica del edificio, ésta ya no se encontraba en su lugar primitivo, y tampoco era visible ya la cripta, o cueva interior a la iglesia desde la que se podía acceder al dolmen subyacente:

La ermita de Santa Cruz, en la vega de su nombre cercana á la villa de Cangas, está edificada sobre un pequeño montículo, aparentemente artificial, á la margen derecha del río Buena que baja de Corao y Covadonga. Fué erigida por el Príncipe Fabila, según la interesante inscripción de la Era 775, colocada en lo alto de la pared del lado del Evangelio, en memoria de la batalla y triunfo alcanzado contra los infieles por su padre D. Pelayo, en este mismo sitio que se conoce con el nombre de Contraquil. En ella depositó la cruz de roble que usara como divisa el libertador de España, siendo trasladada despues á la Catedral de Oviedo, revestida ya de oro y pedrería en el castillo de Gauzon, por disposición de Alfonso III, que reputa la tradición fué sepultado en la misma. Este santuario, totalmente reformado el año de 1632 según los letreros grabados en las pilastras de su arco central, mide de largo 15 metros por 5 de ancho. La sacristía, emplazada al lado de la epístola, con su bóveda de cañon, así como la espadaña, parece se remontan á la época de la decadencia del arte románico. Su pavimento está empedrado, y

⁸ Refiriéndose a la hipótesis formulada por el P. Fr. Manuel Risco (JOSÉ CAVEDA Y NAVA, *Memoria histórica de los templos construidos en Asturias desde la restauración de la Monarquía Gótica hasta el siglo XII*, «Ethos Arte», Oviedo, Universidad de Oviedo, 1982, págs. 95-96).

cubierta por consecuencia la cueva ó cripta de la que hace mencion Morales en su *Viaje Santo*, y un inapreciable Dólmen Céltico, visto y descrito por el Sr. D. Antonio Cortés en el apéndice 4.º del Resúmen de las actas y tareas de la Comision provincial de Monumentos del año 1870. La primitiva Iglesia tenia tres naves y cripta, segun Caveda, f.º 86; y la capilla actual es de patronato de los Condes de la Vega del Sella.⁹

El último testimonio antes de la destrucción del edificio en 1936 se debe a D. Aurelio de Llano y Roza de Ampudia, investigador perito en el análisis y arqueología del Prerrománico Asturiano en las primeras décadas del siglo xx. Éste visitó el edificio tras las restauraciones llevadas a cabo por el Conde de la Vega del Sella, patrono de la capilla, que facilitó la lectura de la inscripción y volvió a dejar visible el dolmen subyacente al santuario:

El P. Carballo, parece que exploró la capilla antes que Morales, porque este cronista dice que «no es muy pequeña» y Carballo escribe que es un humilladero al que «después se le ha arrimado el cuerpo de la iglesia que tiene»; el que vió Morales. La última reedificación de la capilla se llevó a cabo en 1632, según consta en las inscripciones cinceladas en los arranques de los capiteles del arco triunfante. Hoy el edificio se encuentra en bastante buen estado de conservación [...] La lápida es de piedra caliza y la inscripción está algo deteriorada. Se encuentra embutida en la pared del lado del Evangelio, a poco más de cuatro metros de altura. Es muy fácil subir hasta ella por una escalera que termina en una meseta colocada de manera que la lápida queda a la altura de la vista.¹⁰

⁹ CIRIACO MIGUEL VIGIL, *Asturias Monumental, epigráfica y diplomática*, t. I, Oviedo, 1887, (reed. facsimilar: Oviedo, Principado de Asturias, Consejería de Educación, Cultura y Deportes, 1987), págs. 304-305. y t. II, núm. J 18, lám. JV.

¹⁰ AURELIO DE LLANO Y ROZA DE AMPUDIA, *Bellezas de Asturias de Oriente a Occidente*, Oviedo, Excma. Diputación de Oviedo, 1928 (reed. facsimilar: Valladolid, Ed. Máxtor, 2008), págs. 262-265.

Añade el autor que también al dolmen se puede bajar cómodamente por una escalera, todo debido a la munificencia del Conde de la Vega del Sella, patrono de la capilla, y que era visitable a cualquier hora del día.

Del análisis de estos testimonios, podemos extraer las siguientes conclusiones:

1.^a Hasta el siglo XIX, con Ciriaco Miguel Vigil, ningún testimonio identifica el túmulo ni el dolmen. Cuando Ambrosio de Morales se refiere, posiblemente, a este último en su *Viaje Santo*, lo hace asociándolo a la tumba de Favila, que relaciona con el altar y capilla situada bajo la iglesia, y dentro de ella. La misma interpretación realiza Carvallo, que sitúa la misma, originariamente, fuera de la iglesia, añadiendo la costumbre popular de la extracción de tierra asociada a la creencia de cuerpos santos. Esto cristaliza en los autores posteriores: Risco, Caveda, en su interpretación como iglesia doble, a la manera de la Cámara Santa o Santa María de Naranco. La asociación con la Cámara Santa se ve reforzada además por el traslado desde Santa Cruz a esta última, en tiempos de Alfonso III, de la legendaria Cruz de Pelayo.

2.^a Analizados en conjunto los testimonios históricos, a nuestro juicio, hay que identificar la «obra maravillosa» o «mui buena obra» de las fuentes medievales, con la «obra de sillería» que conformaba la totalidad de la capilla testimoniada por el P. Carvallo.

3.^a Muy probablemente, tanto Ambrosio de Morales como Luis Alfonso de Carvallo conocieron un edificio anterior al que aparece en la planta que conocemos, que es la realizada por el Conde de la Vega del Sella¹¹. Carvallo reconoce además en el edificio que visita, lo que describe como una parte subsistente del edificio primitivo: una capilla de 8 × 8 pies, realizada enteramente en sillería, a la que posteriormente, a su juicio, se ha añadido un cuerpo de edificio, lo que

¹¹ Morales realiza su *Viaje Santo* a partir de 1572 y Carvallo, muerto en 1635, tuvo que conocer igualmente el edificio antes de la reforma de 1632 documentada por Miguel Vigil.

evidentemente excluye que estuviera describiendo el gran presbiterio que aparece en la citada planta y que se corresponde con la iglesia conservada hasta su destrucción en la Guerra Civil.

4.^a La lápida con la inscripción fundacional del edificio es descrita *in situ*, sobre el arco de la capilla¹² tanto por Ambrosio de Morales, como por Luis Alfonso de Carvallo y Manuel Risco. Habida cuenta de la reforma del santuario en 1632, documentada por Vigil a través de las inscripciones de las pilastras del arco triunfal del mismo, extraña el testimonio de Risco (que data de la penúltima década del siglo XVIII) acerca de la ubicación de la lápida «sobre el arco de la capilla mayor», habida cuenta que ésta había sido sustituida por la que aparece en la planta del Conde de la Vega del Sella más de cien años atrás¹³.

La excavación del Conde de la Vega del Sella

A fin de poner en valor el túmulo y dolmen, D. Ricardo Duque de Estrada y Martínez de Morentín, realizó una exploración en 1891 de la iglesia y su entorno, que incluyó prospecciones arqueológicas, y que fue publicada en 1919¹⁴.

¹² Tanto Morales como Carvallo han de referirse a la capilla anterior a la reforma de 1632, descrita por este último como de sillería, 8 × 8 pies y, por su relación con la inscripción, además de por su exiguo tamaño, previsiblemente primitiva.

¹³ Cabría pensar que la descripción de Risco se basa en la reproducción de un testimonio anterior, concretamente el del padre Carvallo, ya que, al igual que éste hace referencia a la sillería, cuya presencia, además, extiende a toda la obra del templo. Otra posibilidad sería que la lápida volviera a colocarse sobre el nuevo arco triunfal, lo cual, dadas las dimensiones del mismo, no nos parece probable, por el escaso margen constructivo existente entre su previsible altura y el alzado de la nave del cuerpo de la iglesia (ver *infra*); además, ello implicaría una ulterior reforma de dicho arco triunfal, ya que tanto Miguel Vigil como Aurelio de Llano vieron la inscripción en el muro lateral del evangelio.

¹⁴ CONDE DE LA VEGA DEL SELLA, *El dolmen de la capilla de Santa Cruz (Asturias)*, Madrid, Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, «Memoria n.º 22», 1919.

De su investigación arqueológica al interior de la iglesia, resultó el redescubrimiento y la posterior rehabilitación del dolmen, que ya había sido explorado anteriormente, según él mismo documenta en su monografía¹⁵, y del que proporciona medidas exactas: 2,40 metros¹⁶ (E-O) por 1,28 metros (N-S) para la cámara dolménica; sumando a estas medidas, interiores, el grosor de las lajas, obtenemos una anchura aproximada de 1,80 metros¹⁷, lo cual constituye un dato significativo de cara a la determinación del edificio primitivo, como veremos a continuación. En el exterior del edificio examinó, en primer lugar el túmulo, constatando la obra artificial del mismo, conformado por cantos de río apilados en torno al dolmen, con unas dimensiones de 37 metros (N-S) por 18 metros (E-O), y unos 3 metros de altura media.

En cuanto a la descripción que nos da del edificio de la iglesia, cuya obra identifica con la de la restauración de 1632 «con insignificantes variantes»¹⁸, aunque no proporciona sus medidas, sí aporta una planta de la misma, que incluye el túmulo sobre el que se asienta¹⁹ y el dolmen excavado en su interior²⁰, de cuyo análisis se desprende que las medidas proporcionadas con anterioridad por Miguel Vigil eran tan solo aproximadas, ya que el templo medía en realidad 18,25 metros de longitud total por 6,75 metros de anchura (presbiterio), más otros 3,9 metros de anchura adicional por el S (sacristía); la nave única del templo medía 11,5 metros de longitud por 6,1 metros de anchura, y el presbiterio era un cuadrado perfecto de 6,76 metros. Nos habla de la sacristía, situada al lado de la epístola (lado S del presbiterio) y

¹⁵ Por D. Manuel Assas en 1857 y por D. Juan de Dios de la Rada y Delgado en 1871; este último, además, exploró el túmulo exterior, calificándolo de «túmulo de guijarros» (VEGA DEL SELLA, *El dolmen de la capilla de Santa Cruz*, 1919, págs. 17-18).

¹⁶ Unos 20 cm más, considerando las dos piedras de arranque de la galería dolménica, ubicadas en el extremo E de la cámara.

¹⁷ Equivalentes a 6 pies romanos.

¹⁸ Las cuales, por tanto, no describe, admitiendo, no obstante, su existencia.

¹⁹ VEGA DEL SELLA, *El dolmen de la capilla de Santa Cruz*, 1919, pág. 20.

²⁰ VEGA DEL SELLA, *El dolmen de la capilla de Santa Cruz*, 1919, pág. 21.

del saliente que forma respecto al cuadrilongo del presbiterio, de su abovedamiento y de la cronología propuesta por Miguel Vigil para la misma; de las puertas, de las que identifica una al norte (que no figura en su planta), otra menor al sur, que comunica con la sacristía, y la principal, al oeste, cegada. La fábrica del edificio era pobre²¹, de cantos de río mínimamente careados, y manifiesta haber reconocido fragmentos de teja y ladrillo correspondientes a la reutilización de materiales de las edificaciones anteriores de la iglesia.

Respecto a la lápida fundacional del edificio, a la que accedió, determinando exactamente la altura a la que estaba situada sobre el suelo (a 4,30 metros de altura), en el muro del lado del evangelio²², afirma que, pese a algunos descascarillados, resulta perfectamente legible y que reproduce, tomando el calco de Roberto Frasinelli que publicara con anterioridad Miguel Vigil²³, y de la que proporciona dos lecturas alternativas²⁴: la de Fernández Vega y Orbe, que es la publicada por Miguel Vigil, y otra, que considera más adaptada al texto, de D. Sebastián de Soto Posada. De la lectura de la lápida, Vega del Sella deduce que en la época en que se construyó la iglesia, se conocía el significado sagrado del túmulo y dolmen: «vuelve a levantarse por precepto divino este edificio sagrado...», por lo que interpreta la fundación del nuevo templo como la restauración, cristianizándolo, de un santuario anterior.

Por último, mención aparte merece el hallazgo arqueológico por parte del autor de numerosos sepulcros de lajas excavados en el túmulo, alrededor de la iglesia, a escasa profundidad, y sellados por la capa de detritus de reedificación de 1632, y datables entre los siglos X y XII; uno de ellos, al lado este del túmulo, rectangular (1,90 metros

²¹ De hecho, le llama la atención el no haber encontrado en su examen fragmento decorativo alguno, ni reubicado ni reaprovechado.

²² Se supone trasladada en la restauración de 1632, en la que se substituyó la primitiva capilla por el presbiterio cuadrangular existente en 1891, momento de la exploración de Vega del Sella.

²³ MIGUEL VIGIL, *Asturias monumental*, t. II, núm. J18, lám. J v.

²⁴ VEGA DEL SELLA, *El dolmen de la capilla de Santa Cruz*, 1919, págs. 11-12.

de longitud por 0,50 de anchura y 0,35 m de altura) sirve para acotar la ubicación de la cabecera del templo que, por tanto, nunca alcanzó este lugar²⁵.

Historia constructiva del edificio. Conclusiones

Del análisis del conjunto de los testimonios expuestos, nosotros deducimos tres edificios que se sucedieron en el tiempo desde el siglo VIII al XVII, cuya argumentación expondremos, en hipótesis, desde el más reciente, que subsistió hasta su destrucción total en la Guerra Civil de 1936, hasta el primitivo:

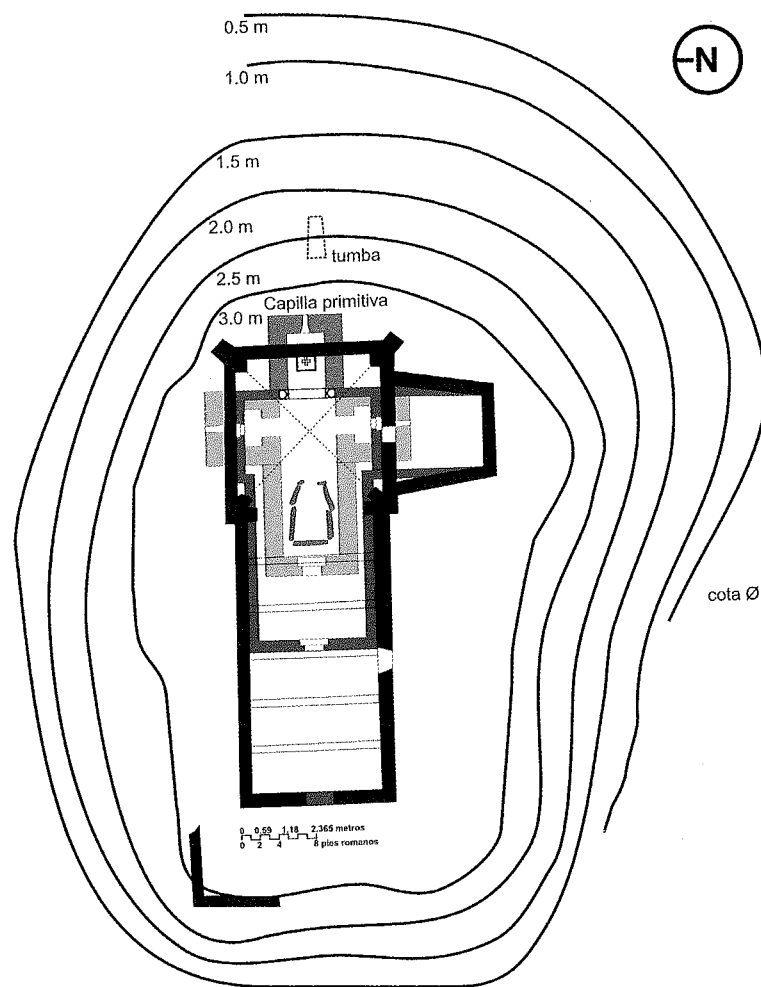
1.º Edificio reconstruido en 1632. Es el descrito por Caveda y Nava, Miguel Vigil, Aurelio de Llano y Vega del Sella, siendo este último el autor de la planta que posibilita la descripción más detallada del mismo. Debido a la pérdida total del sustrato arqueológico, resulta imposible constatar si la reconstrucción del templo en 1632 afectó a la totalidad del edificio o tan solo al presbiterio, substituyendo a la capilla previsiblemente primitiva, que hasta entonces se conservaba²⁶, probablemente adosada a un cuerpo de iglesia formado por una sola nave y una posible sacristía románica.

2.º Edificio tardo-románico, de finales del siglo XII o inicios del XIII. Se deduciría del testimonio de Ciriaco Miguel Vigil acerca de la sacristía y su bóveda²⁷. También se deduce del análisis de la planta de Vega del Sella: el muro testero de la sacristía, de 3,65 metros de ancho, hace ángulo obtuso con los respectivos muros laterales, que divergen hasta alcanzar, en su encaje con el presbiterio barroco, una anchura de 4,8 metros. Esta anomalía señala que en 1632, se conservó el muro románico, empatándolo con el nuevo presbiterio mediante los muros laterales oblicuos, a fin de ganar espacio para la nueva sacristía. Esto implica asimismo la existencia de una reforma románica que produjo

²⁵ VEGA DEL SELLA, *El dolmen de la capilla de Santa Cruz*, 1919, págs. 21-24.

²⁶ Ver el testimonio de Luis Alfonso de Carvallo, *supra*.

²⁷ Ver el testimonio de Miguel Vigil, *supra*.



- Hipotética iglesia primitiva (siglo VIII)
- Hipotética iglesia románica (finales del siglo XII - inicios del siglo XIII)
- Planta de la iglesia del siglo XVII (según Vega del Sella, 1919)
- Planta del domo (según Vega del Sella, 1919)

1. Propuesta de reconstrucción de edificio altomedieval.

una iglesia de considerables dimensiones, con una nave parecida a la que aparece en la planta de Vega del Sella, aunque presumiblemente más corta, ubicada al oeste de la probable capilla primitiva, cuadrada, de 8×8 pies, que se habría conservado, y que fue la que vio Carvallo²⁸. Por tanto, este era el edificio que se conservaba en el siglo XVI, el que vieron tanto Ambrosio de Morales como Luis Alfonso de Carvallo. Así se comprende la afirmación de Morales, que manifestaba que la iglesia «no era muy pequeña»²⁹.

3.º Edificio primitivo, que sería el construido bajo el patrocinio de Favila y del que a finales del siglo XVI se conservaba una capilla de sillería de 8×8 pies, adosada a la nave románica. Para constatar esta ubicación, tenemos el propio testimonio de Carvallo, quien afirma que la capilla se encontraba al este del dolmen, del que existía la creencia de ser la sepultura del príncipe Favila.

Todos estos edificios estaban orientados al este, ya que en la reconstrucción de 1632 se respetó la ubicación del santuario primitivo, que quedó absorbido por el nuevo presbiterio. Cuando Luis Menéndez-Pidal procedió, a partir de 1940, a la reconstrucción de la capilla, cambió la orientación, de modo que la escalera de acceso se ubica, aproximadamente, en la porción de túmulo (desaparecida) sobre la que antaño se ubicaba el antiguo santuario del templo.

Poseemos dos referencias para apoyar nuestra hipótesis de reconstrucción del templo primitivo:

a. El testimonio de Luis Alfonso de Carvallo en cuanto a lo que él consideraba templo primitivo y que nosotros consideramos tan solo el santuario del mismo, una capilla de 8×8 pies³⁰, que el autor pudo

²⁸ El proceso constructivo es, por tanto, parecido al que se puede observar en Santa Eulalia de Abamia, donde, no obstante, la reforma del santuario se produjo en el siglo XV. Ver Santa Eulalia de Abamia en Wikipedia, disponible para consulta en [https://es.wikipedia.org/wiki/Iglesia_de_Santa_Eulalia\(Abamia\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Iglesia_de_Santa_Eulalia(Abamia)).

²⁹ Ver el testimonio de Ambrosio de Morales (*supra*).

³⁰ Están dadas en pies romanos, práctica habitual entre los historiadores del siglo XVI, así Ambrosio de Morales respecto a Santa María del Rey Casto, en Oviedo, ver FRANCISCO JOSÉ BORGE CORDOVILLA, «La Basílica de Santa María de Oviedo: del

contemplar *in situ*, a finales del siglo XVI o inicios del XVII. Este testimonio resultaría imposible de no tratarse de un cuerpo arrimado a la nave (entonces románica) y ubicado al este de la misma. Dicha nave tenía también, en este momento, al menos otro cuerpo arrimado por el sur, la sacristía, que más tarde Ciriaco Miguel Vigil testimoniaría como románica.

b. La inscripción fundacional del templo, que todos los autores testimonian, con seguridad hasta la reforma de 1632, como ubicada sobre el arco de la capilla mayor de la iglesia, lo cual, habida cuenta la referencia anterior, hemos de considerar su ubicación original. Dicha inscripción testimonia que la obra era pequeña y sencilla, y también, aunque los autores que se han ocupado de su estudio muestran dudas razonables al respecto, podría indicar su forma, así:

Resurge por mandato divino este ingenio sagrado: de pequeño tamaño, adornado por las ofrendas de los fieles, claramente brilla este templo ante las miradas sagradas, mostrando figuradamente el signo de la santa cruz. Sea a Cristo agradadle este aula consagrada bajo el trofeo de la cruz, la cual así fundó el siervo Faffila con fe diligente, con su esposa Froiliuba y sus hijos, a los cuales, Cristo, por tus ofrendas, sea por ello toda tu gracias, y tras el curso de esta vida les alcance la generosa misericordia. Aquí por el sacerdote Asterio fueron consagrados los altares a Cristo, en el día 300 del tiempo transcurrido del año, extendida la sexta edad del siglo, corriendo la era 775 [27 de octubre de 737].³¹

panteón Real a la Catedral Doble. Hipótesis de restitución en función del análisis compositivo y metrológico», *La Balesquida*, Oviedo, 2011, págs. 48-49, o el propio Carvallo respecto al panteón real de dicho edificio, al que asigna 20 pies en anchura por 12 de longitud, siendo estas últimas comprobables y correctas.

³¹ De las dos lecturas más modernas, reproducimos esta por considerarla más expresiva de la realidad de la edificación: CÉSAR GARCÍA DE CASTRO, *Arqueología Cristiana de la Alta Edad Media en Asturias*, Oviedo, RIDEA, 1995, «Inscripciones litúrgicas, n.º 25», págs. 181-182; además de proporcionar un estudio crítico completo de la inscripción. También ha de tenerse en cuenta la de FRANCISCO DIEGO SANTOS, *Inscripciones Medievales de Asturias*, Oviedo, Principado de Asturias, 1994, págs. 226-227, n.º 253.

La inscripción comienza haciendo declaración expresa de que el templo restaura un santuario anterior, al que además integra en su estructura, conformando un «ingenio sacro»: «RESVRGIT EX PRECEPTIS DIVINIS HEC MACINA SACRA». Se trata, por tanto, de un templo cristiano que se articula con otro anterior (gentil, de los tiempos antiguos) sacralizándolo y conformando un santuario único y complejo, lo que tendrá consecuencia en la articulación litúrgica del edificio, como expondremos a continuación.

Todos los autores contemporáneos que se han ocupado de la inscripción coinciden en el valor simbólico de la frase de la cuarta línea «DEMONSTRANS FIGURALITER SIGNACVLVM ALME CRVCIS», unos en el sentido de que a la vista, la iglesia representaba en su propia construcción una figura cruciforme³²; otros, que destacaba en la iglesia (no necesariamente en su planta) el símbolo de la cruz: en forma de cruz pintada o esculpida³³; y, finalmente, otros que se trataría de una redundancia programática reflejada en la inscripción fundacional del templo y relativa a su advocación³⁴.

A nuestro parecer, la clave residiría en la relación existente entre la tercera y cuarta líneas: «PREPISCVE CLAREAT OC TEMPLVM OBTVTIBVS SACRIS / DEMONSTRANS FIGURALITER SIGNACVLVM ALME CRVCIS», poniendo en relación las miradas sagradas con el objeto observado; frente a la quinta línea: «SIT XPO PLACENS EC AULA SVB CRUCIS TROPHEO SACRATA», hace referencia específicamente al acto de la consagración bajo el signo de la cruz. Ahora bien, esto no indica necesariamente la figura del edificio, sino tan solo que «las miradas sagradas» se dirigen a la figura de la cruz. No obstante, el modelo de iglesia de nave única con estructuras adosadas está bien documentado en la arquitectu-

³² Gómez-Moreno, Torres Balbás, Schlunk, Palol y Dodds, en GARCÍA DE CASTRO, *Arqueología Cristiana*, 1995, pág. 182.

³³ L. Vives, en GARCÍA DE CASTRO, *Arqueología Cristiana*, 1995, pág. 182.

³⁴ Nieto Alcaide y M. Carantoña, en GARCÍA DE CASTRO, *Arqueología Cristiana*, 1995, pág. 182.

ra altomedieval asturiana, siendo Santa Cruz, con probabilidad, un ejemplo más.

Por otra parte, hemos realizado un estudio metrológico de la lápida, basado en el calco de Frassinelli reproducido por Ciriaco Miguel Vigil, del que se deduce que la misma mide exactamente 3 pies romanos de longitud ($3 \times 0,2966 = 0,89$ m), equivalentes a 48 dedos ($1 \textit{ digitus} = 0,0185$ m), con una *ordinatio* de los renglones muy regular, de 2,5 *digitus* por renglón ($0,0462$ m), donde los 14 renglones más los rebordes superior e inferior suman la altura total de 0,68 metros ($14 \times 0,0462 + 2 \times 0,0165 = 0,68$ m), lo cual contribuye a reforzar el carácter clasizante de la misma, como ya observaron en su día García de Castro y Martínez Faedo³⁵, que constatan la ausencia de relación de su factura con la tradición lapidaria vadiniense local. Esta factura de la lápida según cánones clásicos viene a reforzar la presencia del pie romano como unidad de medida del edificio, según las medidas de la capilla dadas por Luis Alfonso de Carvallo, tantas veces aludida.

Por tanto, basándonos en nuestra interpretación de la inscripción, así como en los argumentos anteriormente desarrollados sobre el conjunto de testimonios aportados, sobre todo del dato objetivo de la conservación hasta 1632, de la que sería la capilla del santuario primitivo (el cuerpo cuadrado de 8×8 pies visto por Carvallo), consideramos como hipótesis reconstructiva más probable la de un edificio de figura cruciforme, lo cual, no obstante, admite matices, a saber:

a. Edificio de planta central cruciforme. Inscrito en un cuadrado de, aproximadamente, 24×24 pies romanos, comprendería un espacio central, cuyas dimensiones de 8×8 , al que adosarían otros cuatro cuerpos de iguales dimensiones, respondiendo el situado al este, al santuario, los laterales a sendos anexos litúrgicos, y el del oeste, al embrionario pórtico.

El edificio, en su conjunto, habría sido de exiguas dimensiones, haciendo honor a la mención de la inscripción epigráfica. Construc-

³⁵ GARCÍA DE CASTRO, *Arqueología Cristiana*, 1995, pág. 184.

tivamente, sin embargo, resultaría complejo, ya que exige un espacio central elevado sobre los respectivos anexos laterales. Este sería de tipo cruciforme, de raigambre visigoda, que propugnaron para el edificio Gómez-Moreno, Schlunk³⁶ o Palol, entre otros. Nosotros no lo creemos probable, por considerar que la complejidad constructiva que llevaría asociada este prototipo, hubiera tenido mayor eco en las menciones documentales coetáneas y contemporáneas, epigráficas y cronísticas. Por otra parte, la articulación del dolmen con el edificio, por quedar ubicado aquel en el pórtico occidental del mismo, sugeriría su reutilización como sepulcro en el momento fundacional del templo³⁷.

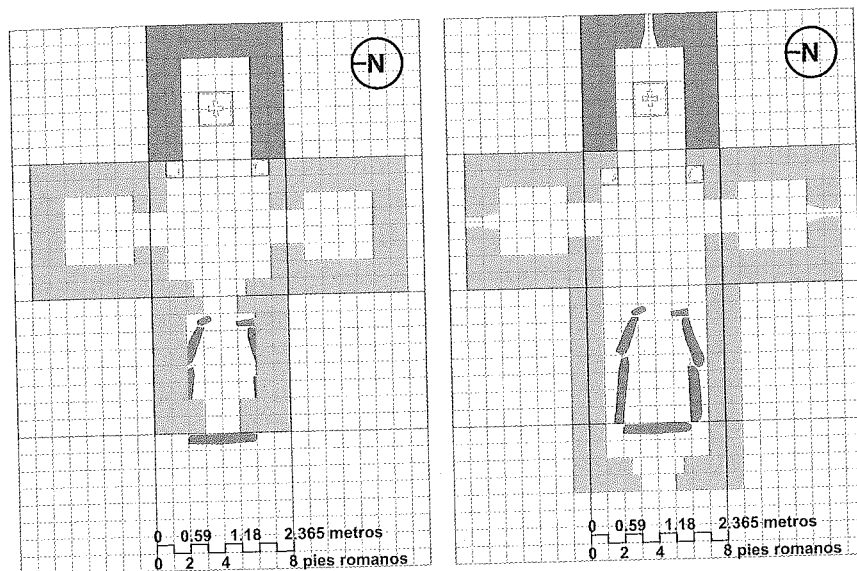
b. Edificio de planta longitudinal, de una sola nave, con cuerpos laterales adosados. Se inscribe en un rectángulo de proporciones cortas de 28 pies de longitud por 24 pies de anchura. Al santuario de 8×8 pies adosaría por el oeste una nave única rectangular de 20×10 pies, a cuyo primer tramo (funcionalmente un presbiterio: dimensiones interiores de 7×6 pies), adosarían sendos cuerpos al norte y al sur, con función litúrgica, seguido de otro tramo de nave (dimensiones interiores de 10×6 pies), destinado a los fieles. Esta sería la tipología que propugna para el edificio Nieto Alcaide, que considera que «respondería a unas formas constructivas autóctonas, desligadas de lo visigodo»³⁸.

Este edificio, siendo igualmente de pequeñas dimensiones, admitiría ciertas alternativas de funcionalidad como templo abierto o ce-

³⁶ HELMUT SCHLUNK, *Las Cruces de Oviedo. El culto de la Vera Cruz en el Reino Asturiano*, Oviedo, IDEA. Principado de Asturias, Consejería de Educación, Cultura y Deporte, 1985, pág. 12.

³⁷ Identificado con la sepultura de Favila por Luis Alfonso de Carvallo (*supra*), quien, sin embargo, lo ubicaba fuera de la iglesia primitiva, por identificar ésta tan solo con la capilla mayor.

³⁸ VÍCTOR NIETO ALCAIDE, *Arte Prerrománico Asturiano*, Salinas, Ayalga Ediciones, 1989, págs. 20-24.



2. Hipótesis: edificio de planta central (izquierda); edificio de nave única con cuerpos adosados (derecha).

rrado³⁹, dependiendo del valor litúrgico que queramos darle al altar cristiano que sacralizó el dolmen y que menciona Morales; además, el edificio resultaría de construcción más sencilla, adoptando una tipología bien documentada en la arquitectura altomedieval asturiana, como ya hemos señalado.

Conclusiones: el templo doble de Santa Cruz

Las dos hipótesis constructivas que venimos de formular, determinarían un templo conformado por un doble santuario (aunque de diferente matiz, según la hipótesis elegida, del que se haría eco la

³⁹ Para una clasificación de los templos altomedievales asturianos por tipología y funcionalidad litúrgica, ver FRANCISCO JOSÉ BORGE CORDOVILLA, «La primitiva basílica de San Salvador de Oviedo: ensayo de hipótesis para su reconstrucción», *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, n.º 159, Oviedo, 2002, págs. 144-147.

tradición historiográfica moderna) al unir al altar de la Santa Cruz, en la capilla mayor, al este del templo, el altar ubicado al oeste, bajo la nave. Esta concepción como santuario complejo, aparece claramente definida en la lápida fundacional, al referirse al templo como «ingenio sagrado», y expresamente al santuario preexistente, reconsagrado ahora bajo el signo de la cruz, por el que ahora «resurge».

Dicha afirmación fundacional sólo tiene sentido si admitimos la localización del dolmen al oeste de la capilla mayor, pero, en cualquier caso, dentro de la iglesia primitiva. Además, el acceso al altar ubicado en el dolmen por «una boca como pozo», indica que (como ya señaló en su día Vega del Sella) la cubierta del dolmen se conservaba, al menos parcialmente, realizándose el descenso, previsiblemente, por la zona de la embocadura de la galería dolménica⁴⁰. No obstante, dada la ubicación del dolmen, la tipología edilicia que mejor se adapta a la articulación funcional-litúrgica del altar ubicado en el mismo, respecto de la iglesia, es la de edificio de nave longitudinal con cuerpos laterales anexos, de función litúrgica, adosados a la altura del presbiterio, donde el acceso al altar se situaría en el extremo oeste del mismo, posiblemente articulado con el sistema de cancelas del templo, con lo que el carácter de esta iglesia sería la *de templo cerrado* (donde todos los asistentes al culto están dotados de algún grado de ordenación religiosa) o bien *templo mixto*, donde la ubicación física de los fieles se restringe en función de las necesidades de acceso litúrgico al altar subterráneo.

Por último, desde el punto de vista constructivo, es importante constatar que ambas hipótesis reconstructivas las planteamos con una cimentación escasa (consistente, quizá, tan solo en una pestaña de losas pétreas) ya que el túmulo de cantos rodados y arcilla atestigüado por Vega del Sella, ofrecería una buena estabilidad, habida cuenta además el pequeño tamaño de la construcción. Por tanto, no creemos

⁴⁰ Sea cual fuere el alcance material de la misma, hubo de ser así, por lógica, ya que el altar al que alude Morales hubo de ubicarse en el espacio central de la estructura dolménica, único lugar con espacio suficiente para contenerlo.



3. Reconstrucción de la basílica de Santa Cruz (siglo VIII). Exterior desde el noroeste (arriba); interior hacia el este (abajo).

que la construcción del edificio implicase el vaciado del material del túmulo alrededor del dolmen, lo que hubiera configurado una cripta, que debería, en tal caso, haber contado con un acceso arquitectónico mejor resuelto que la «boca como pozo» que refiere Ambrosio de Morales en su visita. En función de esta argumentación, carecerían de validez las hipótesis elaboradas por Manuel Risco y José Caveda acerca del carácter de iglesia superpuesta a cripta⁴¹, elaboradas a partir del testimonio de capilla y altar descritos por Morales, que consistió, en todo caso, en una adaptación del dolmen subyacente con acceso, seguramente a través del arranque de la galería dolménica, desde el interior de la iglesia. Por tanto, la solución adoptada por Luis Menéndez-Pidal tras la Guerra Civil, donde en torno al dolmen se desarrolla una cripta configurada por el muro perimetral del edificio, sería responsabilidad del citado arquitecto restaurador, aprovechando para ello el arrasamiento del túmulo, no obedeciendo a razón histórica comprobable.

⁴¹ Este extremo es imposible de constatar arqueológicamente a día de hoy debido al arrasamiento de iglesia y túmulo en 1936. Pensamos, no obstante, que queda suficientemente probado al poder constatar el extraño modo de acceso a la «cripta», descrito por Morales, desde el interior de la iglesia.